

Plan de trabajo

De: Argentina Ying B.

Cédula: 8-137-373

Puesto que aspiro: Vicepresidente

Considerando que en toda organización el cargo de vicepresidente tiene como función primordial reemplazar al presidente en sus ausencias temporales, velaremos por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por la Junta Directiva, mismo que como equipo llevaremos adelante para el desarrollo y sostenibilidad de la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia. No obstante propongo la realización de un taller de planificación prospectiva para que en conjunto como Asociación hagamos la planificación por escenarios en donde queremos ver a APANAC en 20 o 40 años. La construcción permanente de futuros a través de la prospectiva, nos orienta y señala el rumbo colectivo y nos permite interpretar correctamente las tareas que corresponderá atender en el plano local, regional, nacional e internacional. En ese taller habrá temas inherentes al mejoramiento de APANAC como lo son: la actualización de los estatutos y reglamentos, promover la integración de la investigación en ciencias sociales, fortalecer la participación de APANAC en foros y redes nacionales e internacionales, garantizar el desarrollo del Congreso Nacional al mas alto nivel científico, actuar como ente fiscalizador de los recursos asignados al desarrollo de Ciencia y Tecnología en el país. La hoja de Ruta que salga de este ejercicio nos llevará al fortalecimiento y empoderamiento social de la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia.